

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Planificación de la realización de cine y vídeo

Realización de proyectos audiovisuales y espectáculos.

Ciclo 303 – Módulo 902

130 horas anuales – 4 sesiones semanales

1º Curso - Grado Superior – presencial

Matutino y Vespertino

Aula 201, 202

15/10/2025

Departamento de Imagen y sonido - IMS

CIFP Comunicación, imagen y sonido –

Langreo 33028210



1. Ámbito productivo

Aspectos del módulo relacionados con el entorno. Influencia de los medios y equipamientos del centro en la programación. Relaciones entre los RA y otros módulos (orientaciones pedagógicas). Otros aspectos

2. Relación entre Objetivos, competencias y resultados de aprendizaje

OBJETIVOS DEL CICLO PRESENTES EN EL MÓDULO	COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO
a) Aplicar los códigos expresivos, narrativos y comunicativos audiovisuales.	a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos.	RA 1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales. RA 3. Elabora un guion técnico audiovisual.
b) Analizar las necesidades y funciones de los equipamientos técnicos y materiales.	b) Determinar las características del personal técnico y artístico, y de los recursos técnicos.	RA 4. Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia.
c) Analizar la organización funcional, las necesidades y tareas del personal técnico.	c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto audiovisual, espectáculo o evento.	RA 4. Determina las características de los recursos necesarios. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.
d) Valorar las cualidades del personal artístico según las necesidades del proyecto.	b) Determinar las características del personal técnico y artístico.	RA 6. Realiza pruebas de selección de actores.
e) Aplicar técnicas de programación de actividades y recursos.	c) Planificar el proceso de trabajo del proyecto.	RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.
l) Aplicar técnicas narrativas y expresivas de planificación de secuencias y puesta en escena.	a) Determinar las características formales y expresivas de los proyectos.	RA 1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales. RA 2. Evalúa las características de la puesta en escena.
m) Evaluar las decisiones tomadas durante la preparación y realización, y adaptarlas a los cambios.	k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía.	RA 3. Elabora un guion técnico audiovisual. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.
n) Analizar las posibilidades de los programas y dispositivos TIC del sector audiovisual.	i) Aplicar las herramientas de las TIC propias del sector. j) Mantener actualizados los conocimientos técnicos y tecnológicos.	RA 3. Elabora un guion técnico audiovisual. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.
ñ) Analizar y utilizar los recursos y oportunidades de aprendizaje relacionados con la evolución científica y tecnológica.	j) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales, manteniendo actualizados los conocimientos técnicos y tecnológicos.	RA 1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales. RA 2. Evalúa la puesta en escena. RA 3. Elabora un guion técnico audiovisual.
o) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación.	k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con creatividad e innovación.	RA 1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales. RA 2. Evalúa la puesta en escena. RA 3. Elabora un guion técnico audiovisual.
p) Tomar decisiones de forma fundamentada, integrando saberes y aceptando riesgos.	k) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía.	RA 4. Determina las características de los recursos necesarios. RA 5. Determina las características y ambientación de los espacios escénicos. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

r) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a contenidos, finalidades y receptores.	m) Comunicarse eficazmente con iguales, superiores y clientes.	RA 6. Realiza pruebas de selección de actores. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.
t) Identificar y proponer acciones profesionales para la accesibilidad universal y el 'diseño para todos'.	n) Generar entornos seguros en el desarrollo del trabajo, aplicando la normativa de prevención.	RA 1. Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales. RA 4. Determina las características de los recursos necesarios.
u) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados.	n) Generar entornos seguros y aplicar procedimientos de prevención y calidad.	RA 4. Determina las características de los recursos necesarios. RA 7. Planifica el rodaje/grabación de las secuencias.

3. Relación de unidades

Nº	Unidad de trabajo	H.	Resultados de aprendizaje						
			0902. Planificación de la realización en cine y video						
			RA1	RA2	RA3	RA4	RA5	RA6	RA7
0	<i>Presentación y evaluación inicial</i>	2							
1	<i>La narración audiovisual</i>	4	x						
2	<i>El lenguaje audiovisual</i>	18	x						
3	<i>La puesta en escena</i>	20		x					
4	<i>La escritura audiovisual</i>	10			x				
5	<i>El guion técnico</i>	22			x				
	<i>Formación en empresas</i>	15				x			
6	<i>Análisis de recursos para la producción</i>	10				x			
7	<i>Búsqueda y selección de recursos para la producción</i>	12					x	x	
8	<i>La planificación del rodaje</i>	17							x
		130							

4. Desarrollo de unidades

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
0	Presentación y evaluación inicial	2
CONTENIDOS		
Test sobre gustos e intereses. Test de conocimiento de lenguaje audiovisual básico. Presentación del módulo y de la programación didáctica.		
ACTIVIDADES		
1.1	Test de gustos e intereses	
1 h.	Test utilizando la aplicación Quizziz sobre gustos e intereses. Test de conocimiento de lenguaje audiovisual básico.	
1.2	Presentación de la programación	
1 h.	Presentación de la programación, explicación de las tareas de intercielos a lo largo del curso.	

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

Nº	UNIDAD TRABAJO	HORAS
1	La narración audiovisual	4
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	x
1	d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales	x
1	e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de una persona y con tomas de uno, dos o más personajes.	x
CONTENIDOS		
1. Concepto de narrativa audiovisual.		
2. Tipos de narrativa audiovisual.		
3. Recursos para construir el relato.		
ACTIVIDADES		
1.1	Análisis de un producto audiovisual.	RA 1
1 h.	Análisis de un producto audiovisual donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 1a, 1d, 1e
1.2	Tareas de iniciación	RA 1
1/2h.	Realización de tareas de iniciación en el aula.	CE: 1a, 1d, 1e
1.2	Tareas de consolidación	RA 1
1 h.	Realización de tareas de consolidación en el aula.	CE: 1a, 1d, 1e

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
2	El lenguaje audiovisual	18
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
1	1a) Se ha analizado la tipología de género, la intencionalidad comunicativa, los condicionantes del diseño y los códigos expresivos empleados en la realización de distintos productos audiovisuales.	x
1	1b) Se han valorado las consecuencias comunicativas de la utilización expresiva del encuadre adoptado, el ángulo de cámara y sus movimientos en la resolución de diversos proyectos audiovisuales.	x
1	1c) Se ha relacionado el valor expresivo y comunicativo de una secuencia audiovisual con los aspectos espaciales de la imagen, tales como el campo, el fuera de campo y el movimiento interno y externo de los planos.	x
1	d) Se han justificado las repercusiones expresivas y funcionales que la adopción de unas u otras formas de composición y de diseño para todos, aportan respecto a la comprensión e interpretación de distintas secuencias audiovisuales.	x
1	e) Se han aplicado las técnicas de realización de continuidad en la resolución de secuencias audiovisuales con desplazamiento de un sujeto y con tomas de uno, dos o más personajes.	x

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

1	f) Se ha analizado el valor funcional, expresivo y comunicativo de los recursos sonoros empleados en la construcción de la banda sonora de una producción audiovisual.	x
1	g) Se ha diseñado la estructura expresiva de la banda sonora de un producto audiovisual, dando respuesta a sus requisitos comunicativos.	x

CONTENIDOS

1. La fragmentación del espacio: Tamaños de plano. Angulación. Movimientos de cámara.
2. El espacio sugerido: Campo y fuera de campo. Profundidad de campo e hiperfocal. Eje de la acción. Regla de los 30º. Composición. Regla de los tercios
3.El tiempo: Toma, escena y secuencia. Orden: flash-back y flash-forward. Continuidad. Recursos narrativos: elipsis, reiteración, asincronía, plano-secuencia. Montaje: Ritmo y duración, tipos, transiciones.
4El sonido: Banda sonora. Dimensiones. Voz y diégesis. Música y diégesis. BSO. Leiv motiv.

ACTIVIDADES

2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 1
4 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: todos

2.2	Análisis de productos audiovisuales	RA 1
4 h.	Análisis de productos audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados. Esta actividad puede desarrollarse de modo no presencial.	CE: 2c, 2e, 2f, 2g
2.3	Ejercicios de iniciación en clase.	RA 1
3h30m	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: 2c, 2e, 2f, 2g.

2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA 1
8h.	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos.	CE: CE: 2c, 2e, 2f, 2g.
2.5	Visionado de una película	RA 1
30min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: todos.

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
3	La puesta en escena	20
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
2	Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
2	a) Se han relacionado las distintas funciones técnicas, expresivas y comunicativas que cumplen los elementos que componen la puesta en escena de una obra audiovisual	x
1	b) Se ha evaluado la idoneidad del componente escenográfico de una obra audiovisual a partir del estudio de su ambientación y de los elementos que conforman su decoración y atrezzo.	x
2	c) Se ha valorado la consecución de los objetivos expresivos y comunicativos que en una obra audiovisual aportan la elección de su cromatismo y de su iluminación.	x
2	d) Se ha determinado la idoneidad del vestuario, maquillaje, caracterización y otros elementos estilísticos que afectan a la puesta en escena de una obra audiovisual.	x

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

2	e) Se han distinguido las funciones de los códigos gestuales y del lenguaje corporal empleados como recursos expresivos y comunicativos en la interpretación de una obra audiovisual.	x
2	f) Se ha relacionado la evolución técnica y expresiva experimentada por el cine con las formas y modos actuales de utilización de la puesta en escena y la iluminación	x
2	g) Se han analizado los criterios formales y estéticos de proyectos audiovisuales, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.	x

CONTENIDOS

1. Puesta en escena: Funciones y recursos. Forma, color, volumen, textura, luz. Evolución de la puesta en escena.
2. Diseño de producción. Escenografía: Características. Tipos. Elementos. Ambientación y atrezzo.
3. Vestuario, maquillaje y peluquería: Funciones y proceso creativo. Vestuario. Maquillaje. Peluquería.
4. Iluminación: Clave. Calidad. Relación de contraste. Color. Dirección. Iluminación pictórica. Iluminación en las corrientes cinematográficas.
5. Funciones de los códigos gestuales en la interpretación.

ACTIVIDADES

2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 2
4 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: todos

2.2	Análisis de productos audiovisuales	RA 2
4 h.	Análisis de productos audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 2c, 2e, 2f, 2g

2.3	Ejercicios de iniciación en clase.	RA 2
2h30m	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: 2c, 2e, 2f, 2g.

2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA 2
3h	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos.	CE: 2c, 2e, 2f, 2g.

2.5	Intermodular	RA 2
7h	Colaborar en la iluminación de un producto audiovisual de otros módulos o ciclos	CE: todos.

4.3	Visionado de una película	RA2
30m	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: todos

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
4	La escritura audiovisual	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	3a) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	x
3	b) Se han construido las secuencias dramáticas del guion literario, siguiendo las fases estandarizadas: determinación de la idea, documentación, story line, argumento y tratamiento.	x
3	3e) Se ha elaborado la adecuación de los diálogos y soluciones narrativas del guion a las características del tipo de realización y proyecto.	x
CONTENIDOS		
1. Tipos y formatos de guiones audiovisuales: Márgenes. Redacción. Maquetación y aspecto.		
2. Proceso de construcción del guion literario. Story-line. Sinopsis. Escaleta. Tratamiento. Guion		
3. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: La idea temática y la idea dramática. El conflicto y la intriga básica. Planteamiento, desarrollo y desenlace		
4. Técnicas narrativas para la adaptación de textos al audiovisual. Técnicas narrativas aplicadas a la construcción de relatos audiovisuales de ficción: Características y tipologías de personajes. Características y funciones de los diálogos audiovisuales.		

ACTIVIDADES		
2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 3
2 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: 3 a, b, e
2.2	Análisis de guiones audiovisuales	RA 3
2 h.	Análisis de guiones audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 2a, 2b, 2e.
2.3	Ejercicios escritura	RA 3
4h	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: 2a, 2b, 2e.

2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA 3
3h30m.	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos.	CE: 2a, 2b, 2e.
2.5	Visionado de una película	RA 3
30min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: todos.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
5	Guion técnico.	22
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
3	Controla la iluminación en la toma y registro de audiovisuales, valorando la consecución de los objetivos del diseño de iluminación y la idoneidad del plan de iluminación.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
3	a) Se han valorado los procesos, características, ventajas y dificultades que plantea la adaptación de una obra literaria preexistente a un guion audiovisual.	x
3	3c) Se ha realizado el proceso de transformación de una secuencia dramática, extraída parcialmente de un guion literario, a una estructura propia del guion técnico audiovisual, y a storyboard.	x
3	3d) Se ha realizado el storyboard de un guion audiovisual adecuado al estilo narrativo del proyecto de realización.	x
3	3f) Se ha marcado la presencia sonora de la música y los efectos en la solución narrativa del guion audiovisual.	x
3	3g) Se han aplicado los códigos y soluciones del lenguaje audiovisual en la articulación de los documentos principales de planificación de un guion: guion técnico, storyboard, plantas de decorado y guion de trabajo.	x
3	3h) Se han aplicado al guion técnico los criterios formales y estéticos de un proyecto audiovisual, atendiendo a los aspectos de época, referencias históricas, estilos artísticos, estilos de iluminación, naturaleza del segmento sonoro y escenografía.	x
CONTENIDOS		
1. Tipos y formatos de guiones técnicos.		
2. Proceso de transformación del guion literario al guion técnico: la planificación.		
3. Técnicas de construcción del storyboard.		
4. La adecuación de la expresión sonora en los guiones audiovisuales.		

ACTIVIDADES		
2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 3
2 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: 3 a, c, d, f, g, h.
2.2	Análisis de guiones técnicos y storyboards	RA 3
2 h.	Análisis de materiales audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: 3 a, c, d, f, g, h..
2.3	Ejercicios de realización de guiones técnicos y planificación de iniciación.	RA 3
3h30m	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: 3 a, c, d, f, g, h.
2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA 3
6h	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos. desarrollo de la actividad de interciclo. Escritura de guion técnico y planta de cámara.	CE: 3 a, c, d, f, g, h.
2.5	Intermodular	RA3
6 h.	Colaborar en la creación del guion técnico, y la planificación de un producto audiovisual con otros ciclos o módulos.	CE: 3 a, c, d, f, g, h.

2.6	Visionado de una película	RA 3
30min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del	CE: todos.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

	módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	
--	--	--

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
	Formación en empresa	15
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han definido las responsabilidades y funciones de los profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.	x
4	b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.	x
4	c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	x
4	d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios y su correspondiente ambientación, para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	x
CONTENIDOS		
ACTIVIDADES		
2.1	Formación en empresa	RA 4
15 h.	Se obtendrá una calificación de las valoraciones cuantitativas realizadas por el tutor de la empresa a través del tutor del grupo.	CE: 4a, 4b, 4c, 4d,

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
6	Análisis de recursos para la producción	10
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con profesionales y medios técnicos necesarios.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
4	a) Se han definido las responsabilidades y funciones de profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.	x
4	b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.	x
4	c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	x
4	d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios, y su correspondiente ambientación, para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	x
4	e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guion.	x
4	f) Se han extraído, de los informes de localización, los datos relativos a accesibilidad, distribución espacial, necesidades de adaptación escenográfica y técnica, disponibilidad de seguridad, comunicaciones y otros aspectos necesarios, para garantizar el registro de las secuencias en la localización.	x
4	g) Se ha evaluado la viabilidad técnica de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto determinado de realización cinematográfica o videográfica.	x
CONTENIDOS		

1. Funciones y estructura organizativa de la industria en cine, vídeo, multimedia y new media. - Tipología de procesos de la producción audiovisual. - Tipología y características del personal técnico y artístico en las distintas fases de producción del proyecto. Criterios de selección de equipos técnicos y artísticos.		
2. Técnicas de desglose de recursos a partir del análisis del guion o documentación definitiva del proyecto. - Tipología y características de los recursos materiales y logísticos en las fases de producción del proyecto. - Criterios de selección de materiales escenográficos. - Tipología y características de los elementos empleados en la caracterización. - Tipología y características de la documentación visual, gráfica y sonora de apoyo a la realización de proyectos audiovisuales.		
ACTIVIDADES		
2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 4
2 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: 4 a, b, c, d, e, f, g.
2.2	Actividades de iniciación.	RA 4
2 h.	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre los contenidos de la unidad.	CE: 4 a, b, c, d, e, f, g.
2.3	Actividades de consolidación	RA 4
4h	Realización de ejercicios sobre los contenidos de la unidad.	CE: a, b, c, d, e, f, g.

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
7	Búsqueda y selección de recursos para la producción	12
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
5	Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	S
6	Realiza pruebas de selección de actores y actrices para obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
5	a)Se ha justificado una relación de posibles localizaciones para la resolución de una grabación audiovisual, indicando los argumentos a favor y en contra, desde la perspectiva estética y narrativa.	x
5	b)Se ha valorado la adecuación, a las necesidades del proyecto narrativo audiovisual, de la documentación, grabaciones, fotografías, planos, Internet, u otras fuentes de información disponible de diferentes localizaciones.	x
5	c)Se han determinado las características de la ambientación de un decorado acorde con las necesidades del guion técnico.	x
5	d)Se han elaborado informes, justificando la elección de localizaciones alternativas (cover set), en caso de contingencias surgidas en las localizaciones elegidas.	x
5	e)Se ha realizado el informe de adaptación del estudio o de la localización, en sus aspectos técnicos y escenográficos	x
5	f) Se ha propuesto un orden de grabación por secuencias adecuado a las posibilidades narrativas, a la combinación de todos los recursos técnicos y artísticos, y a la ubicación del estudio de grabación y de las distintas localizaciones.	x
6	a)Se han caracterizado, para las pruebas, las necesidades de actores protagonistas, secundarios y episódicos, según los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.	x
6	b) Se ha elaborado un desglose de tiempos y duraciones de participación de actores, reflejando las necesidades de vestuario, caracterización y maquillaje adecuadas a la intencionalidad del guion.	x
6	c) Se han especificado los criterios artísticos y funcionales a que deben atenerse las pruebas de selección de actores y de figuración en función de las características del proyecto.	x

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

6	d) Se ha diseñado la estructura y características específicas de la prueba de selección de actores, en un proyecto de realización audiovisual determinado.	x
6	e) Se han redactado informes con los datos recogidos en las pruebas de actores, señalando los criterios de idoneidad de los participantes para los distintos papeles.	x
6	f) Se han especificado las necesidades de cada uno de los personajes en cuanto a vestuario, caracterización y maquillaje, a partir de la información extraída del guion.	x
6	g) Se han justificado los candidatos que se adecuan a los requerimientos artísticos y dramáticos del guion.	x

CONTENIDOS

1. Ambientación y escenografía:	- Construcción de decorados y adaptación de localizaciones para producciones audiovisuales. - Atrezzo, vestuario, peluquería, maquillaje y caracterización.
2. El espacio escénico para cine y vídeo:	- Características del espacio de rodaje. - Instalaciones de suministro eléctrico y generadores autónomos.
3. Procedimientos de localización:	- Búsqueda de localizaciones y análisis de documentación. - Informes y fichas de localización. - Permisos para la localización. - Posibilidades expresivas de decorados y localizaciones. - Técnicas aplicadas a la gestión de contingencias en los espacios escénicos.
4. 4. Proceso de selección del personal artístico:	- Definición de los criterios artísticos y funcionales de las pruebas de selección. - Técnicas de organización de pruebas de selección. - Redacción de informes de resultados de actuaciones para la selección. - Técnicas de análisis de las características de los personajes. - Modelos de contratación del personal artístico.

ACTIVIDADES

2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 5, 6
2 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: todos
2.2	Análisis de materiales audiovisuales.	RA 5 y 6
2 h.	Análisis de materiales audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: todos
2.3	Ejercicios de iniciación.	RA 5 y 6
1h30	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: todos
2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA 5 y 6
3h	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos.	CE: todos.
2.5	Intermodular	RA5 y 6
3 h.	Colaborar en la creación del guion técnico, y la planificación de un producto audiovisual con otros ciclos o módulos.	CE: todos

2.6	Visionado de una película	RA 5 y 6
30min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: todos.

PLANIFICACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE CINE Y VÍDEO

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
8	La planificación del rodaje	17
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
7	Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.	S
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
7	a)Se han asignado los recursos humanos y materiales necesarios en cada secuencia de producción del proyecto audiovisual, a partir de las listas de desglose.	x
7	b)Se ha estimado el tiempo necesario para el registro de cada una de las secuencias de producción, bloques o cualquier otra unidad coherente en que se haya subdividido el proyecto audiovisual.	x
7	c)Se ha decidido el orden de registro de las diferentes secuencias de producción, bloques u otras unidades coherentes del proyecto audiovisual, con criterios comunicativos, de optimización de recursos y de tiempo.	x
7	d)Se ha elaborado el plan de rodaje/grabación, ajustándose al presupuesto establecido e incluyendo soluciones alternativas en previsión de las contingencias que pudieran surgir.	x
7	e)Se han aplicado técnicas de organización para reflejar, en el plan de rodaje, las necesidades, los horarios de comparecencia y los tiempos previstos.	x
7	f)Se ha distribuido la información a los distintos responsables del proyecto, para la correcta gestión de sus equipos.	x
CONTENIDOS		
1. Planificación expresiva de secuencias. ▪ Elección del modelo de plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto. ▪ Técnicas de valoración del tiempo de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes. ▪ Procedimientos de organización del orden de registro o realización por secuencias de producción, bloques o unidades coherentes. ▪ Técnicas de asignación y optimización de recursos en la construcción del plan de rodaje/grabación. ▪ Técnicas de construcción del plan de rodaje/grabación según el medio y el tipo de producto.		

ACTIVIDADES		
2.1	Explicación teórica de los contenidos.	RA 7
2 h.	Tarea del profesorado: explicación de los contenidos. Tarea del alumnado: Anotar los contenidos, preguntar dudas, aportar ejemplos audiovisuales.	CE: Todos
2.2	Análisis de planes de trabajo, de rodaje y orden de rodaje.	RA 7
2 h.	Análisis de materiales audiovisuales donde se aplican los contenidos explicados.	CE: Todos
2.3	Ejercicios de consolidación.	RA7
3h30m	Realización de ejercicios dirigidos y guiados breves sobre un contenido concreto.	CE: Todos
2.4	Ejercicios de consolidación en clase.	RA7
3h	Realización de ejercicios de desarrollo o reflexión sobre contenidos concretos.	CE: Todos
2.5	Intermodular	RA7
4h.	Colaborar en la creación del guion técnico, y la planificación de un producto audiovisual con otros ciclos o módulos.	CE: Todos

2.6	Visionado de una película	RA 3
30min.	Fuera de las horas de clase se realiza el visionado de una película de interés para los contenidos que se estén tratando, la elección de las películas se hará por parte del profesorado del módulo. Se hará un control del visionado en clase a través de los instrumentos que determine el profesorado.	CE: todos.

Nº	UNIDAD DE TRABAJO	HORAS
	Evaluación extraordinaria	
Nº	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPL
1	Realiza la planificación expresiva de secuencias audiovisuales, aplicando códigos y técnicas estandarizadas de lenguaje audiovisual y consiguiendo los objetivos comunicativos requeridos.	N
2	Evalúa las características de la puesta en escena de una obra audiovisual, analizando las relaciones establecidas entre los diferentes elementos que la componen según la intencionalidad del proyecto.	N
3	Elabora un guion técnico audiovisual, relacionando su estructura narrativa con los diferentes tratamientos que hay que emplear según las situaciones planteadas.	N
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.	N
5	Determina las características y la ambientación de los espacios escénicos necesarios para el registro de una obra audiovisual, justificando su idoneidad según las necesidades narrativas del guion y la consecución de los objetivos comunicativos del proyecto.	N
6	Realiza pruebas de selección de actores para obras audiovisuales, valorando las diversas técnicas existentes para conseguir la compatibilidad de la elección con los perfiles de los personajes definidos en el guion.	N
7	Planifica el rodaje/grabación de las secuencias de una obra audiovisual, justificando la distribución de sesiones en función de criterios de idoneidad y organización.	N
RA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	MIN.
	Las actividades versarán sobre todos los criterios de evaluación que no se hayan superado por el alumnado.	x
CONTENIDOS		
Se repasarán los contenidos no superados por el alumnado		
ACTIVIDADES		
1.	El alumnado hará las actividades que no hayan hecho o no hayan superado durante el curso.	RA Todos

5. Metodología de trabajo

a. Orientaciones pedagógicas

Metodología docente empleada en este módulo se fundamenta en la adquisición de conocimientos teóricos comprobados de forma empírica, es decir, mediante la realización de prácticas para experimentar los aspectos teóricos explicados en el módulo.

b. Formas de trabajar mediante el curso.

Para conseguir que el alumnado adquiriera la polivalencia necesaria en este módulo, es conveniente que se trabajen las técnicas de planificación de proyectos de cine, vídeo, televisión, animación, multimedia y new media de diferentes tipos, tales como spots publicitarios, vídeo-clips, documentales, magazines, informativos y dramáticos. Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo versarán sobre:

- Elaboración de guiones técnicos de proyectos de cine, vídeo, animación, multimedia y new media.
- Definición y valoración de las características de espacios escénicos y de recursos para la grabación del proyecto.
- Definición de las características de la puesta en escena de proyectos de rodaje o grabación de proyectos de cine y vídeo.
- Elaboración de planes de rodaje o grabación de proyectos de cine y vídeo.

Antes de comenzar a explicar contenidos teóricos se plantearán retos al alumnado. Este tipo de retos hallarán respuesta a lo largo de la explicación de los contenidos, pero es importante dejar que el alumnado se enfrente a las preguntas, que después resolverán los contenidos, para desarrollar su autonomía, además de despertar el espíritu crítico y su creatividad frente a futuros retos; así como para incentivar su interés por dar respuesta a las cuestiones que se plantean en las distintas unidades de trabajo.

A lo largo del curso se desarrollarán con la mayor eficacia posible proyectos educativos y se usarán de manera habitual formas de innovación educativa y tecnológica.

c. Recursos y materiales tecnológicos

Para el desarrollo de este módulo utilizarán los recursos generales de enseñanza como pizarra, proyector, ordenador y material docente.

Para la docencia más práctica se podrían utilizar equipos informáticos y aplicaciones de ofimática convencional, así como *software* especializado en la planificación audiovisual, en concreto *Movie Magic Scheduling*, ya que el centro cuenta con licencias de este programa. Además, para la escritura de guion literario se podría proponer el uso del *software* de licencia libre *Scenarist*.

También se debe contar con material videográfico relacionado con los contenidos. Además, se utilizarán las Aulas virtuales y los recursos 365 proporcionados por la Consejería.

El uso de cámaras, o móviles con cámaras de HD, ya sean las del centro o las proporcionadas, de forma voluntaria, por el propio alumnado, será un recurso recomendable para la evaluación de la planificación sobre la que versa el módulo: no hay mejor evaluación de la planificación que afrontar los momentos de la grabación.

d. Prevención de riesgos laborales

Siguiendo la competencia general n) del ciclo de RAE, se deben “generar entornos seguros en el desarrollo de su trabajo y el de su equipo, supervisando y aplicando los procedimientos de prevención de riesgos laborales y ambientales, de acuerdo con lo establecido por la normativa y los objetivos de la empresa”.

Deben cumplirse los protocolos de seguridad para personas, locales y equipos, facilitando el movimiento y la actuación de todos los equipos que intervienen en el espectáculo.

No existen más criterios de evaluación en este módulo que señalen explícitamente la prevención de riesgos laborales, sin embargo, debe incidirse en la prevención por fatiga postural y visual en las pantallas.

e. Actividades complementarias y extraescolares

Este curso se realizarán actividades complementarias y extraescolares de colaboración con otros módulos y otros ciclos.

Se harán proyector intermodulares con PMPA, en el turno de mañana, además, se hará un proyecto Inter modular con el resto de los ciclos que se imparten en el centro.

En cuanto a actividades extraescolares y complementarias se asistirán a clases magistrales de realizadores/as de cine y video, a la proyección de cine dentro del FICX, y todas aquellas que, en definitiva resulten enriquecedoras para la obtención de los RA del módulo de PLCV.

6. Actividades y criterios de evaluación y calificación

R. A.	ACTIVIDAD	C.E.	PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS
1 10%	Actividades de iniciación	1a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Lista de cotejo- Check list
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Práctica- Rúbrica
	Visionado de películas	1a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	1a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
2 15%	Actividades de iniciación	2a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Práctica- Rúbrica
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Práctica- Rúbrica
	Visionado de películas	2a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	2a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
3 15%	Actividades de iniciación	3a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Práctica- Rúbrica
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Lista de cotejo- Check list
	Visionado de películas	1a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	1a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
4 10%	Actividades de iniciación	4a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Práctica- Rúbrica
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Lista de cotejo- Check list
	Visionado de películas	1a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	1a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
5 10%	Actividades de iniciación	5a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Práctica- Rúbrica

	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Lista de cotejo- Check list
	Visionado de películas	5a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	5a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
6 15%	Actividades de iniciación	6a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Práctica- Rúbrica
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Lista de cotejo- Check list
	Visionado de películas	1a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	1a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
7 20%	Actividades de iniciación	7a, 1b, 1c.	Práctica - Rúbrica
	Actividad de iniciación	c, d, e	Lista de cotejo- Check list
	Actividad de consolidación	A, b,c,d,e,f,	Práctica- Rúbrica
	Visionado de películas	1a,b,c,d,e,f,g	Examen- Check list
	Actividad de consolidación	A,b,c,d,e,f,g.	Práctica- Rúbrica
	Prueba de conocimientos	1a,1b, 1c, 1d, 1e, 1f, 1g, 1h	Examen-Check list
5%	Competencias personales para la empleabilidad		
	Competencias sociales para la empleabilidad		

En caso de que se considere oportuno y, si se considera más beneficioso para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje, se podrán añadir o suprimir algunas de las actividades o sustituirlas por otras más convenientes según el proceso. Así mismo el instrumento de evaluación es orientativo, escogiendo siempre el más conveniente para reflejar el proceso de consecución de los RA del alumnado.

7. Competencias personales y sociales para la empleabilidad

Dentro de cada Resultado de Aprendizaje se valorarán las competencias para la empleabilidad y supondrán un 5% de la calificación final del curso. En el caso de los RA desarrollados en la empresa, se obtendrá esta valoración del informe de Evaluación de la Formación en la Empresa realizado por el tutor de empresa y supondrá un 12% de la nota de empleabilidad. En el caso de la formación en el centro, se tomarán como referencia los criterios de las competencias personales y de las competencias sociales que se establecen en el siguiente cuadro.

Deben recoger la educación en valores y en igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

COMPETENCIAS	CRITERIO	NIVEL DE EXCELENCIA
Competencias personales	Responsabilidad	Trae el material, toma y organiza sus apuntes. Lleva las tareas al día y prepara los exámenes.
	Autonomía e iniciativa	Se informa y recupera cuando falta a clase. Revisa las correcciones de ejercicios y exámenes. Investiga para ampliar y reflexiona sobre lo que aprende.
	Respeto y tolerancia	Cuida los materiales. Cumple con los criterios y normas establecidos. Cumple con los compromisos. Escucha las ideas de

		los compañeros con respeto. Igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.
	Planificación y organización	Tiene apuntes organizados. Respeta los plazos de entrega y guarda los materiales de forma organizada.
	Disposición a aprender	Sigue las clases de forma activa y se interesa por ampliar conocimientos. Hace preguntas coherentes sobre la materia.
	Autoconocimiento	Es consciente de los aciertos y de los errores. Existe coherencia en sus autoevaluaciones con el criterio del profesor.

Competencias sociales	Trabajo en equipo	Se implica en el trabajo en equipo. Colabora con todos y ayuda en el trabajo de los demás. Fomenta la coordinación en las actividades y con la comunidad educativa.
	Comunicación eficaz	Realiza excelentes exposiciones orales. Cuida el lenguaje y sus expresiones. Organiza procedimientos de comunicación entre la clase.
	Realización del trabajo asignado	Es consciente de su labor dentro del grupo y cumple con su tarea. Coordina sus acciones y cumple los compromisos con el grupo.
	Liderazgo	Lidera al grupo en las actividades de clase. El grupo escucha sus opiniones y las valora positivamente.
	Conducta social	Media en los conflictos. Fomenta la colaboración entre el alumnado. Intenta que el grupo se promueva.

8. RA en la empresa

R. A.	RA	C.E.	EMPRESA	CENTRO
4	Determina las características de los recursos necesarios para la realización de una obra de cine, vídeo o multimedia, relacionando los procesos de producción con los profesionales y medios técnicos necesarios.	a) Se han definido las responsabilidades y funciones de los profesionales que concurren en la realización de una obra audiovisual según su tipología (cine, vídeo, multimedia y new media), su alcance y su género.	x	X
		b) Se han definido las necesidades de recursos humanos, artísticos y técnicos precisos para la realización de un proyecto audiovisual en todas sus fases, a partir del desglose del guion.	X	X
		c) Se han definido las características de equipos, maquinaria, materiales y recursos técnicos precisos para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	X	X
		d) Se han definido las características precisas de localizaciones, decorados, estudios y su correspondiente ambientación, para la consecución expresiva de un proyecto audiovisual.	X	X
		e) Se han definido las necesidades precisas de documentación visual, gráfica y sonora, para la realización de un proyecto audiovisual, a partir del desglose del guion.		X

		f) Se han extraído, de los informes de localización, los datos relativos a accesibilidad, distribución espacial, necesidades de adaptación escenográfica y técnica, disponibilidad de seguridad, comunicaciones y otros aspectos necesarios, para garantizar el registro de las secuencias en la localización.		X
		g) Se ha evaluado la viabilidad técnica de realización de un guion a partir del análisis de su estructura y de la determinación de su necesidad de recursos en un contexto determinado de realización cinematográfica o videográfica.		X

9. Procedimientos de recuperación

a. Alumnado que no se incorpora a la formación en empresas

El alumnado que no se incorpore a la empresa recibirá la docencia prevista para el periodo extraordinario de formación en empresas. Además, se reforzará la formación relativa a prevención de riesgos laborales del módulo.

El alumnado que tampoco realice la formación en empresa en el periodo extraordinario será evaluado en el módulo, pero recibirá una calificación que será provisional, a la espera de realizar la formación en empresa.

La calificación obtenida de la formación en empresas formará parte del proceso de enseñanza-aprendizaje y se integrará en la ponderación de calificaciones del módulo.

El alumnado que suspenda el módulo en el periodo ordinario deberá recuperar todos los resultados de aprendizaje no superados en los diferentes procesos de recuperación llevados a cabo en el centro. También en el caso del alumnado que no haya superado los resultados de aprendizaje correspondientes a la Formación en empresa u organismo equiparado.

b. Evaluación final. Recuperación de RA y Sistema especial de evaluación

El alumnado que no alcance los objetivos en la evaluación continua dispondrá de la opción de examinarse en una evaluación final durante el mes de mayo al término de la evaluación continua. Jefatura de estudios marcará las fechas de exámenes y se comunicará al alumnado si tiene que entregar trabajos y los contenidos sobre los que versarán las pruebas.

Cuando el alumno/a acumule más del 15% de faltas de asistencia del trimestre y el profesor/a no cuente con el suficiente número de evidencias para obtener una calificación, deberá acudir a un sistema especial de evaluación. Este alumno podrá seguir asistiendo a clase y participando del proceso enseñanza-aprendizaje con todos sus derechos. Cuando las ausencias se concentren en un periodo bien definido, se podrán realizar ejercicios o pruebas tras la incorporación del alumno/a. El alumnado que acuda a este sistema alternativo deberá ser informado por el profesorado de que se les aplicará dicho procedimiento. Jefatura de Estudios informará a través del tablón de anuncios sobre el alumnado que debe acudir a este procedimiento alternativo.

Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

c. Evaluación extraordinaria

Tras la entrega de las calificaciones de la evaluación final, el alumnado que no supere la evaluación dispondrá de una evaluación extraordinaria. El alumnado será informado de los resultados de aprendizaje no superados. Durante dos semanas podrá asistir a clases de refuerzo donde se repasarán contenidos y se realizarán ejercicios.

Jefatura de Estudios establecerá unas fechas de exámenes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

- d. Evaluación para alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero (solo programaciones de primero)

El alumnado de segundo con el módulo pendiente de primero debe disponer de un programa de recuperación en el que no asiste a clase, pero debe entregar trabajos durante el curso. Antes de la evaluación de segundo realizará exámenes de los módulos pendientes. Las pruebas realizadas tratarán sobre los resultados de aprendizaje no superados por cada alumno/a y se evaluarán mediante los criterios de evaluación mínimos.

10. Atención a la diversidad

El alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo debe recibir medidas metodológicas adaptadas a sus circunstancias. En FP no se contemplan adaptaciones curriculares significativas. Las medidas adoptadas deben partir del Departamento de Orientación y coordinarse con el mismo.

Al inicio de curso el Departamento de Orientación realizará un listado del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) y solicitará información al respecto a los centros educativos en los que se haya desarrollado su formación previa.

En función de estos informes y de la valoración del departamento de orientación se establecerá el alumnado que requiere algún tipo de medida. Estas medidas se recogerán en un Plan de Trabajo Individualizado (PTI) que se entregará al profesorado del alumno o alumna.

Las juntas de profesores que detecten posibles indicios o la posibilidad de que algún alumno o alumna requiera algún tipo de medida y no haya sido valorado hasta ese momento, podrá solicitar al departamento de orientación que estudien las circunstancias del alumno/a para que establezca las orientaciones más adecuadas al profesorado.

Cualquier alumno o alumna también podrá acudir por iniciativa propia al departamento de orientación en busca de apoyo o del estudio de medidas metodológicas para la mejora de su desarrollo formativo.

Además de medidas para alumnado con dificultades específicas de aprendizaje, también se pueden adoptar para alumnado de altas capacidades intelectuales, con necesidades educativas especiales por dificultades de acceso por discapacidad o alumnado con integración tardía en el sistema educativo español.

11. Seguimiento de la programación

Semanalmente se completará en un documento digital compartido el desarrollo de la programación docente. En este documento se recogerán todo tipo de incidencias, modificaciones y propuestas de mejora. Cualquier cambio en la programación también debe ser informado al alumnado. Trimestralmente se renovará este documento.